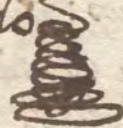


Imagen de dos doblones. Y deseando la Ciudad por su  
publico dar alguna Sena & Supplicacion a esta Soberana  
Reina, por tan raro prodigioso Veneficio, & que Venulta  
tan Crecidos intereses a el de ambas Magestades, y a el ali-  
vio Comun & innumerables pobres; a la Salud publica &  
las personas y averios: Acuerda Selibren Contra los propios  
de dos doblones, que sirven & ayuda para costear a esta Sta  
Imagen una Corona correspondiente a el Vestrillo por no  
ser Conforme la que lleva; Y para que tenga efecto esta piadosa  
Resolucion que pareze a la Ciudad justa y precisa en las Circun-  
stancias, Se consulte a el Supremo Consejo de Castilla por medio  
de los Cavalleros Comisarios & Cartas, Se haga la mas Vendida  
Duplica para su aprovacion y que con ella se ponga en prac-  
tica //

Juan de Mendoza  
V. y Valzedo



Mendoza

Josep Rubio  
Nicanar

Ordin. <sup>rio</sup> Martes 2 de Abril de 1754

En la M. N. y M. L. Ciudad de Murcia y Sala  
de las Casas de la Corte el dia Martes dos de Abril de mill de  
setecientos cinquenta y quatro; Los Muy Ill. Señores  
de Murcia se juntaron a celebrar Cavildo Ordinario como  
lo acostumbra, y asauer el Marques de Beniel que tiene